

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082
		Fecha: 29/07/2020
		Versión: 01

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

JARDIN INFANTIL MUNDO MÁGICO

IBAGUE - TOLIMA

2022

Jardín Infantil

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
--	---	--

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. OBJETIVO
3. ALCANCE
4. PROPOSITO
5. DEFINICIONES
6. CONSIDERACIONES GENERALES
7. RESPONSABILIDADES
 - 7.1 REPRESENTANTE LEGAL
 - 7.2 REPRESENTANTE DEL SG-SST
 - 7.3 TRABAJADORES
 - 7.4 ARL
8. GENERALIDADES
 - 8.1 DISTANCIAMIENTO SOCIAL
 - 8.2 MEDIDAS DE PREVENCION GENERAL Y DE PROTECCIÓN ANTE EL COVID-19
9. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
10. RECOMENDACIONES PARA EL TRANSPORTE
11. PROCESO Y MEDIDAS DE CONTROL PARA EL INGRESO, ESTANCIA Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES
12. MEDIDAS DE CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN EN LA INSTITUCIÓN
13. CONTROLES Y PRÁCTICAS SEGURAS
14. CONTROL Y MEDIDAS PARA EL INGRESO, ESTANCIA Y SALIDA DE ESTUDIANTES
15. INTERACCION CON PADRES, MADRES Y/O ACUDIENTES, PROVEEDORES.
16. PROCESO DE DESINFECCION EN AREAS ESPECÍFICAS Y ZONAS COMUNES.
17. MANEJO DE RESIDUOS.
18. OTRAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
19. PLAN DE COMUNICACIÓN Y SEÑALIZACION MEDIDAS DE PREVENCION.
20. ANEXOS

	PROCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
--	---	--

1. INTRODUCCION

En medio de la emergencia sanitaria por la que atraviesa el mundo es evidente que tanto el empleador como el trabajador tienen un papel protagónico en la promoción de la salud y la prevención de riesgos; es por ello que, el **JARDIN INFANTIL MUNDO MÁGICO** se acoge a todas las disposiciones impuestas por el Gobierno Nacional y aplica el presente protocolo adoptando las medidas de prevención de la enfermedad y control de riesgos necesarios; siendo este coherente con los lineamientos para la mitigación del contagio en esta emergencia sanitaria, manteniendo condiciones adecuadas de higiene en las instalaciones de la institución y los diferentes puestos de trabajo, donde se ciñe a un estricto procedimiento de operación que contiene medidas de contingencia para esta pandemia.

De igual manera desde el área de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) y la alta dirección de la institución dando cumplimiento con su sistema, se establecen parámetros para la detección y el control temprano de la enfermedad; verificación de síntomas, desinfección de zonas y equipos y control de trabajadores. Para ello es fundamental contar con el cuidado integral que debe tener el trabajador por su salud y su vida suministrando información clara, veraz y completa acerca de su estado de salud. De esta manera se preservaran los objetivos de prevención, control, seguimiento y mitigación del riesgo de los trabajadores en el marco de la emergencia sanitaria.

Jardín Infantil

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

2. OBJETIVO

Adoptar protocolos de bioseguridad para el Jardín Infantil Mundo Mágico dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 0666 de 2020 y en la Resolución 1721 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en instituciones educativas, con el fin de minimizar los factores de riesgo de transmisión del virus para el personal docente y administrativo, así como también para los estudiantes, familias y comunidad en general, a través de la implementación de medidas básicas como el distanciamiento social, el lavado de manos, el uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y procesos de limpieza y desinfección continua, para el buen desarrollo de todas las actividades dentro de la institución.

3. ALCANCE

El presente protocolo aplica a todo el personal interno y externo de la institución educativa (docentes, administrativos, estudiantes, padres, madres de familia, acudientes y comunidad en general) pertenecientes al Jardín Infantil Mundo Mágico y visitantes ocasionales.

4. PROPOSITO

Establecer una ruta de atención ante sintomatologías determinadas en la emergencia sanitaria para el personal docente, administrativo y estudiantes, fomentando controles de prevención para ayudar a aplanar la curva de contagio en el departamento del TOLIMA.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

5. DEFINICIONES

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de esta pandemia.

Aislamiento respiratorio: Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro)

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: Es el conjunto de medidas preventivas que tienen como objetivo proteger la salud y la seguridad del personal, los usuarios y la comunidad, frente a diferentes riesgos producidos por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos a los que se está expuesto en el desempeño de sus funciones, también a los pacientes y al medio ambiente.

COVID-19: Nombre dado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) que no se había presentado antes en seres humanos.

Guantes de Nitrilo: Estos guantes de alta calidad, resisten a la permeabilización de productos químicos, virus y bacterias. Las paredes delgadas y la superficie texturizada de los dedos mejoran el agarre y garantizan una excelente sensibilidad táctil.

Desinfección: Se denomina desinfección a un proceso químico que mata o erradica los microorganismos sin discriminación al igual como las bacterias, virus y protozoos impidiendo el crecimiento de microorganismos patógenos en fase vegetativa que se encuentren en objetos inertes.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082
		Fecha: 29/07/2020
		Versión: 01

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana.

Bactizan Spray 400 ml: Es un antiséptico que elimina gran cantidad de bacterias elaborado a base de alcohol, provee una fórmula ideal para desinfectar las manos.

Hipoclorito: Es un grupo de desinfectantes que se encuentran entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos, son los más apropiados para la desinfección general.

Prevención: Son todas aquellas medidas, acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, mejore sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos.

Residuo Peligroso: Es un desecho con propiedades intrínsecas que ponen en riesgo la salud de las personas o que pueden causar un daño al medio ambiente.

6. CONSIDERACIONES GENERALES

El presente protocolo será difundido a toda comunidad educativa del Jardín Infantil Mundo Mágico, cumpliendo los parámetros de prevención y promoción que acá se instauran.

RAZON SOCIAL	JARDIN INFANTIL MUNDO MÁGICO
NIT	65.740.117-4
DIRECCION	Cra 8A # 60 – 03 Arkamonica
TELEFONOS	3158776947- 2761863

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082
		Fecha: 29/07/2020
		Versión: 01

ACTIVIDAD ECONOMIA	Prestación de servicio Educativo
CLASE DE RIESGO	1

7. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad del **JARDIN INFANTIL MUNDO MÁGICO** acatar la normatividad legal vigente impartida por el Gobierno Nacional de acuerdo a la crisis sanitaria que vive el país, dando a sus trabajadores óptimas condiciones para trabajar de manera segura.

a. REPRESENTANTE LEGAL

- ✓ Asignar los recursos humanos, técnicos y financieros para la implementación del presente protocolo.
- ✓ Capacitar a sus trabajadores y contratistas sobre las medidas tomadas en este protocolo.
- ✓ Implementar las acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores mediante un contrato laboral.
- ✓ Adoptar medidas de control administrativo para la reducción a la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo.
- ✓ Reportar a la EPS Y a la ARL, correspondiente los casos sospechosos y confirmados de COVID – 19 u otra enfermedad contagiosa que se presente.
- ✓ Proveer a los empleados los elementos de protección personal (EPP) que deban utilizarse para el cumplimiento de las actividades laborales que desarrollen.
- ✓ Apoyarse en la ARL en materia de identificación, valoración del riesgo y en conjunto con las EPS en lo relacionado con las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ✓ Dar a conocer y socializar con la comunidad educativa el protocolo de bioseguridad.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

b. REPRESENTANTE DEL SG-SST

- ✓ Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos, la información relacionada con la prevención propagación y atención del COVID – 19 u otra enfermedad contagiosa que se presente, con el fin de darla a conocer a los trabajadores, estudiantes, familias y comunidad en general.
- ✓ Apoyarse en la ARL en materia de identificación, valoración del riesgo y en conjunto con las EPS en lo relacionado con las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- ✓ Solicitar los recursos necesarios para la implementación de las medidas preventivas y de seguimiento.
- ✓ Apoyar en la revisión e implementación del protocolo de bioseguridad verificando su cumplimiento dentro de la institución.
- ✓ Hacer seguimiento a las inspecciones de orden y aseo de la institución, con su respectiva evidencia.
- ✓ Llevar un control del uso de los elementos de protección personal.

c. TRABAJADORES

- ✓ Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el empleador durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de la institución.
- ✓ Implementar las actividades propuestas en el presente protocolo.
- ✓ Informar su estado de salud periódicamente y oportunamente.
- ✓ Brindar la información requerida por parte del área administrativa de manera oportuna y verídica.
- ✓ Participar activamente de las actividades propuestas en referencia al manejo de la contingencia por el COVID-19 u otra enfermedad contagiosa que se presente.
- ✓ Portar los elementos de protección personal entregados por el empleador.
- ✓ Usar la aplicación CoronApp para registrar en ella su estado de salud, o cualquier otra aplicación dependiendo la pandemia.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

d. ARL

- ✓ Suministrar información de medidas preventivas y de autocuidado a los trabajadores de la institución.
- ✓ Verificar la Identificación de peligros y riesgos relacionados con el COVID-19 u otra enfermedad contagiosa que se presente.
- ✓ Realizar el acompañamiento para verificar el cumplimiento del presente protocolo.
- ✓ Realizar acompañamiento en la investigación de la cadena de contagio.
- ✓ Suministrar apoyo en las medidas a tomar para casos positivos de COVID-19 u otra enfermedad contagiosa que se presente.

8. GENERALIDADES

Cuando se utilice la expresión trabajador en el presente protocolo se entenderá también incluido a los aprendices (practicantes), los contratistas vinculados (servicio de transporte escolar) y demás sectores económicos relacionados con la institución.

a. DISTANCIAMIENTO SOCIAL

- Se debe mantener una distancia prudente en el salón de clase y en cualquier otro lugar del colegio, minimizando así, el contacto físico con otras personas.
- Evitar el contacto físico (besos, abrazos y dar la mano), en el momento de saludar.
- Las reuniones se realizarán virtualmente si es masivo o presencialmente en grupos pequeños. Los participantes, deben contar con buen estado de salud y elementos de bioseguridad en óptimas condiciones.
- Cuando se realicen capacitaciones y/o socializaciones se realizarán por grupos pequeños de personas y en un lugar amplio y preferiblemente abierto

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

b. MEDIDAS DE PREVENCION GENERAL Y DE PROTECCIÓN ANTE EL COVID-19. U OTRA ENFERMEDAD CONTAGIOSA QUE SE PRESENTE

- Al toser o estornudar, cubrir la nariz y boca con el ante brazo o usar un pañuelo desechable e inmediatamente lavarse las manos.



- Garantizar el distanciamiento físico entre las personas, organizando los lugares de trabajo, distanciando pupitres, escritorios , etc.





PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO

Código:SG-SST-
PROT-COVID-082

Fecha: 29/07/2020

Versión: 01

- El uso del tapabocas debe ser desde la salida de su casa, en especial si se moviliza en transporte público, es importante que éste tenga un uso adecuado. **Anexo 1** (Infografía uso adecuado del tapa bocas)



- Promover frecuentemente el lavado de manos en los trabajadores/ estudiantes / visitantes / Contratistas mínimo cada (2) horas, con agua y jabón y tener de manera permanente gel antibacterial y bacterizán ml 400 en las zonas comunes de la institución. **Anexo 2** (Infografía lavado de m





PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO

Código:SG-SST-
PROT-COVID-082

Fecha: 29/07/2020

Versión: 01

- Promover la toma de conciencia en los trabajadores enfermos, para que éstos se queden en casa si se encuentran con síntomas gripales o de otra índole.
- Promover en los trabajadores el NO utilizar teléfonos, escritorios, oficinas u otras herramientas de trabajo perteneciente o asignado a otro trabajador.



- Incrementar actividades de limpieza y desinfección de superficies de las oficinas, salones de clases, secretaria, pasamanos, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas y todo aquello de elementos en contacto constante y directo.



	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

- Desarrollar acciones de sensibilización, toma de conciencia acerca de los peligros/riesgos y medidas de prevención y seguridad definidas.



- Direccionar jornadas de información hacia los trabajadores, con el ánimo de escuchar y responder preocupaciones o dudas frente a COVID -19, u otra enfermedad contagiosa que se presente, a través de correo electrónico o whatsapp.



- Ubicar canecas teniendo en cuenta el color para separar los residuos, en áreas donde sean requeridas con su bolsa correspondiente.



- Disponer de sitios para guardar y proteger las loncheras y demás recipientes de los estudiantes



	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

9. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Uso de los elementos de protección personal suministrados como, guantes de nitrilo y en especial el uso obligatorio apropiado del tapabocas, aplica para todo el personal interno de la institución. (Docentes, personal administrativo, persona de oficios varios, estudiantes) Los estudiantes, padres y madres de familia, visitantes, proveedores, contratistas y demás; deben portar obligatoriamente el tapabocas para poder ingresar al Jardín Infantil Mundo Mágico.



TAPABOCAS



GUANTES

10. RECOMENDACIONES PARA EL TRANSPORTE

- ✓ Incentivar a la comunidad educativa a la movilidad en transportes alternativos de uso individual como bicicleta con elementos de protección y seguridad de uso exclusivamente personal.
- ✓ En trayectos cortos promover el desplazamiento de llegada y salida a pie.

Jardín Infantil

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

- ✓ Si va a utilizar transporte público, se debe utilizar gel antibacterial después de entrar en contacto con objetos o superficies y se debe utilizar tapabocas obligatorio, al llegar al jardín o casa lavarse las manos con agua y jabón.
- ✓ Es importante evitar llevarse las manos a la cara y mantener distanciamiento social.
- ✓ Si utiliza el transporte escolar, se debe cumplir con las normas establecidas y al llegar al jardín infantil es necesario lavarse las manos con agua y jabón.

11. PROCESO Y MEDIDAS DE CONTROL PARA EL INGRESO, ESTANCIA Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES:

AL INGRESO:

- ✓ Al ingresar a la institución diariamente se hará una lista de chequeo con: Nombre completo, estado de salud, afiliación a EPS, ARL de los trabajadores, haciendo un seguimiento por parte de la representante de la SG-SST de la institución y la Vigía. **Anexo** (Formato control de ingreso y salida del personal).
- ✓ Es fundamental evitar tocar cualquier elemento que no sea indispensable. Se debe desinfectar los casilleros, llaves, maletas y en general todos los elementos que están en contacto directos que son utilizados.

DURANTE LA JORNADA LABORAL:

- ✓ Asegurar uso de bactizan spray 400 ml o gel antibacterial al ingreso de todas las personas a la institución sean trabajadores, estudiantes, familias o comunidad en general.
- ✓ Tener control del uso de los EPP (utilizando el formato) dentro de la institución, si estos no se usan de manera adecuada, se tomarán medidas como llamados de atención y si se recurre en la falta memorando con copia a la hoja de vida. **Anexo 6** (Formato control de EPP)

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

- ✓ Hay que evitar (aun lavadas las manos) tocarse los ojos, nariz y boca, ya que esto se considera los principales medios por los cuales se trasmite el virus.
- ✓ Se debe tener constante hidratación para el trabajador, manejando su recipiente personal o vaso desechable.
- ✓ Retomar pausas activas durante la jornada ya que es un aspecto fundamental en el colegio, incluso en momentos de crisis, para prevenir estrés, angustia o ansiedad.
- ✓ Lavar sus manos antes de beber o comer, y evitar hablar mientras no tenga su tapabocas puesto.
- ✓ Al terminar de comer, se debe colocar inmediatamente el tapabocas y lavar las manos. De manera aleatoria el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la institución, realizarán tamizaje o verificación de malestar gripales a los trabajadores con el fin de identificar síntomas que puedan asociarse a los del COVID-19 y tomar acciones inmediatas de movilizar el personal a su lugar de residencia e informar a las autoridades de salud del caso.

12. MEDIDAS DE CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN EN LA INSTITUCIÓN

- ✓ La medida que se va a ejecutar en la institución de dar respuesta ante un caso de síntomas asociados al COVID-19 (tos, fiebre sobre 37.5°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado es:
- ✓ Avisar al jefe inmediato o representante de Seguridad y Salud en el Trabajo de la institución., si es persona ajena a la institución que presente una temperatura mayor a 37.5°C se aislara mientras se da la información o tramite pertinente con la EPS.
- ✓ Notificar a la Entidad de Salud correspondiente. (Secretaria de salud línea 24 horas del Tolima 3228123975- 2770005-2795395). Ante las EPS Salud Total Línea 2709777 – 2709751 Opc. (1), Sanitas 01 8000 919 100 opc. (0)
- ✓ Dar limitación severa en todas las dependencias de la institución para detener el esparcimiento del contagio.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

- ✓ Hacer una posterior desinfección general de toda la institución, con los debidos protocolos y manejo de EPP.

13. CONTROLES Y PRÁCTICAS SEGURAS

- ✓ Proveer recursos que promuevan la higiene personal como papel higiénico, depósitos para la basura que no tengan que tocarse, jabón de manos, toallitas de manos, gel antibacterial o bactizan ml 400, frascos atomizadores para disminuir el riesgo de contacto con diversas superficies.
- ✓ Desinfección periódica de áreas comunes.
- ✓ Requerir el frecuente y exhaustivo lavado de manos, de ser posible también la cara.
- ✓ Mantener la distancia social.
- ✓ Señalización para recordar el lavado frecuente de manos y EPP si son requeridos, entre otras medidas y prácticas que respondan al plan de prevención establecido.

14. CONTROL Y MEDIDAS PARA EL INGRESO, ESTANCIA Y SALIDA DE ESTUDIANTES:

- ✓ Registro de ingreso y salida de los y las estudiantes. **Anexo.** (Formato de control de ingreso y salida de estudiantes)
- ✓ Los y las estudiantes que presenten gripa o cuadros febriles mayores a 38°C grados no deberán ingresar a las instalaciones del Jardín.
- ✓ Uso obligatorio de tapa bocas dentro de las instalaciones del jardín
- ✓ Las áreas de los y las estudiantes deberán permanecer limpias y ordenadas, se deben intensificar las labores de desinfección en los lugares con mayor frecuencia de público.
- ✓ En las aulas de clase, gimnasio y zonas comunes, se deberá mantener distancia preventiva entre estudiantes.
- ✓ Uso obligatorio de tapa bocas dentro y fuera de las instalaciones del jardín
- ✓ Las áreas de los y las estudiantes deberán permanecer limpias y ordenadas,

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

se deben intensificar las labores de desinfección en los lugares con mayor frecuencia de público.

- ✓ En las aulas de clase, gimnasio y zonas comunes, se deberá mantener distancia preventiva entre estudiantes.
- ✓ En las rutas escolares es obligatorio el uso de tapabocas.
- ✓ Cada docente deberá divulgar medidas preventivas, de detección y control a los y las estudiantes, teniendo en cuenta todas las recomendaciones dadas por la encargada del SGSST, o la ARL.
- ✓ La institución podrá definir otras medidas que consideren apropiadas para los estudiantes en concertación con el área SST o la Administradora de Riesgos Laborales, siempre y cuando se respeten los derechos de los niños y niñas y se atiendan las medidas expedidas por el Gobierno Nacional y sus respectivas dependencias.

15. INTERACCION CON PADRES, MADRES Y/O ACUDIENTES, PROVEEDORES, CONTRATISTAS, ETC

- ✓ Las personas como padres, madres y comunidad en general que deseen ingresar a las instalaciones del Jardín, deben hacerlo con cita previa, es indispensable hacer uso del tapabocas. Como institución se deben asignar avisos informativos en las entradas sobre el uso obligatorio de los elementos de protección personal; de igual forma se debe diligenciar el registro de visitas si presenta la existencia de síntomas gripales recomendar a las personas que dan ingreso a las instalaciones del Jardín la obligatoriedad del uso de los EPP.

16. PROCESO DE DESINFECCION EN AREAS ESPECÍFICAS Y ZONAS COMUNES.

- ✓ La desinfección de equipos y mobiliarios debe realizarse cada jornada.
- ✓ La desinfección y limpieza profunda se hará al inicio, al medio día y al final

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

de la jornada. Para ello, se establecerá un formato de registro y seguimiento para la supervisión de las áreas desinfectadas. **Anexo** (formato de registro y seguimiento de áreas desinfectadas)

- ✓ La persona que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar guantes de nitrilo, delantal, tapabocas, gafas y cofia).
- ✓ Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- ✓ Los elementos utilizados para realizar la limpieza deben estar limpios y desinfectados de manera periódica.
- ✓ La persona de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- ✓ Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento.
- ✓ La desinfección debe ser con solución de hipoclorito, utilizando técnica de dispersión para garantizar mayor eficiencia en el proceso.
- ✓ Las superficies del cuarto de baño y el sanitario deben limpiarse y desinfectarse constantemente.
- ✓ Utilice agua suficiente para retirar completamente la solución desinfectante que se aplique, la temperatura no importa.
- ✓ Elimine los guantes y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante que limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado.
- ✓ Utilizar desinfectantes o hipoclorito para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa).
- ✓ Los insumos empleados para realizar la actividad (escobas, traperos, trapos,

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

esponjas, baldes) deben ser sujetos de limpieza y desinfección constante y periódica, considerando los ciclos de limpieza o áreas cubiertas.

- ✓ Asegurar que el proveedor de insumos y productos se ajuste con los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- ✓ Almacenar las sustancias desinfectantes en un área segura y fuera del alcance de los niños y niñas. Es muy importante rotularlas.

17. MANEJO DE RESIDUOS

- ✓ Identificar los residuos generados en el área de trabajo. (reciclables, no reciclables, biológicos producto del contacto con fluidos que puedan transmitir COVID-19 u otra enfermedad.
- ✓ Informar a la población medidas para la correcta separación de residuos.
- ✓ Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos de acuerdo con el tipo de residuos.
- ✓ Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos, los tapabocas y guantes deben ir separados en doble bolsa de color roja que no debe ser abierta por el personal que realiza el reciclaje de oficio. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio, plástico y metal desocupados y secos, que van en bolsa blanca.
- ✓ Realizar la recolección de residuos permanente y almacenamiento de residuos.
- ✓ Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores.
- ✓ Realizar aspersión de solución desinfectante de hipoclorito directamente sobre los recipientes, y déjelo actuar por un minuto.
- ✓ Los residuos generados de la limpieza deben dejarse en una bolsa en la unidad de almacenamiento previamente definido.
- ✓ Realizar la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.
- ✓ Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad,

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

así como la aplicación del instructivo de lavado de manos una vez finalice la actividad.

18. OTRAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

- ✓ Conformar un comité que coordine y lidere el proceso de implementación y evaluación de las medidas establecidas en este protocolo.
- ✓ Exigir el uso correcto y permanente durante la estadía en la institución de los elementos de protección personal.
- ✓ Conformar y mantener en lo posible grupos de estudiantes que compartan la jornada académica, sin mezclarse con otros grupos.
- ✓ Exigir a la empresa transportadora que presta el servicio de transporte escolar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad para la prevención del contagio.

19. PLAN DE COMUNICACIÓN Y SEÑALIZACION DE LAS MEDIDAS DE PREVENCION

- ✓ La institución contara con un plan de comunicación claro y oportuno, donde se divulgará la información pertinente a todos los trabajadores, familias, proveedores y comunidad en general.
- ✓ Se mantendrán las líneas de contacto e información actualizadas a través de los medios dispuestos (correos electrónicos, whatsapp, circulares informativas, agenda viajera) en caso de cualquier emergencia.
- ✓ Se divulgará información sobre generalidades y directrices dadas por el Ministerio de Salud y Protección Social en relación con los síntomas de alarma, lineamientos y protocolos para la preparación, respuesta y atención ante la presencia del COVID-19 u otra pandemia en el territorio nacional, así como en el departamento del Tolima.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST- PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	--

- ✓ Se brindarán mensajes continuos a toda la comunidad educativa sobre el autocuidado, se realizara las pausas activas y se realizara el proceso de limpieza y desinfección.
- ✓ Se reiterara a toda la comunidad educativa, la importancia de lavarse las manos constantemente y del distanciamiento social.
- ✓ Se divulgara a los trabajadores, los protocolos de prevención de contagio de COVID-19 u otra pandemia y de atención de casos sospechosos de contagio, en articulación con las Entidades Promotoras de Salud- EPS y con la asesoría y asistencia técnica de las ARL.
- ✓ Se establecerán mecanismos de información a la comunidad educativa de forma visible, legible, oportuna, clara y concisa, a través de redes sociales, página web, afiches o correos electrónicos, circulares informativas, whatsapp, etc. Así reforzaremos las medidas de prevención y atención.
- ✓ Se realizaran charlas informativas periódicas a los trabajadores, respecto a la implementación de medidas de prevención (distancia social, correcto lavado de manos, cubrimiento de nariz y boca con el codo al toser, etc), También se hablara del uso adecuado de elementos de protección personal e identificación de síntomas (fiebre, tos seca y dificultad para respirar). Las docentes lo pondrán en práctica con los estudiantes.
- ✓ En las áreas comunes, se publicarán avisos que contengan la siguiente información para que sea de conocimiento general:
 1. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
 2. Limpiar y desinfectar objetos y superficies que se tocan con frecuencia usando hipoclorito o jabón.
 3. No compartir artículos personales o suministros como teléfonos, bolígrafos, cuadernos, elementos de protección personal (EPP), etc.
 4. Evitar saludos que impliquen contacto físico

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST-PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	---

20. ANEXOS:

2.1ANEXO 1 (INFOGRAFÍA USO ADECUADO DEL TAPA BOCAS)



Jardín Infantil

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST-PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	---

ANEXO 2 (INFOGRAFÍA LAVADO DE MANOS)



ANEXO 3 (INFOGRAFÍA DISTANCIAMIENTO SOCIAL)



	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO	Código:SG-SST-PROT-COVID-082 Fecha: 29/07/2020 Versión: 01
---	---	---

ANEXO 4 (IMPLEMENTOS DE AUTOCUIDADO)

- TRES IMPLEMENTOS IMPORTANTES PARA PROTEGERNOS DEL COVID-19 JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO



ANEXO (REGISTRO Y CONTROL DE INGRESO Y SALIDA PERSONAL PLANTA Y CONTRATISTA)



FORMATO DE CONTROL INGRESO Y SALIDA

Código: SG-SST-FOR-087
 Fecha: 12/Junio/2020
 Versión: 01

	NOMBRE	SINTOMAS												
		FECHA	HORA ENTRADA	CONGESTION NASAL	FIEBRE	TOS	CEFALEA	MALESTAR GENERAL	HORA SALIDA	CONGESTION NASAL	FIEBRE	TOS	CEFALEA	MALESTAR GENERAL
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

ANEXO (FORMATO CONTROL DE EPP)

	FORMATO CONTROL ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Código: SG-SST-FOR-086
		Fecha: 17/Junio/2020
		Versión: 01

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)										
PERSONAL	HORA ENTRADA	TAPABOCAS	GORRO	CARETA	GUANTES NITRLO	HORA SALIDA	TAPABOCAS	GORRO	CARETA	GUANTES NITRLO

ANEXO (FORMATO DE CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTE)

	FORMATO DE CONTROL INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES	Código: SG-SST-FOR-087
		Fecha: 12/Junio/2020
		Versión: 01

	NOMBRE ESTUDIANTE	SINTOMAS										
		FECHA	HORA ENTRADA	FIEBRE	TOS	CEFALEA	MALESTAR GENERAL	HORA SALIDA	FIEBRE	TOS	CEFALEA	MALESTAR GENERAL
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												